



Scan to know paper details and
author's profile

Instrucción Explicativa de los Estudios de Lengua- lenguaje Desde la Gramática y la Lingüística: Sus Evoluciones Históricas y los Aportes del Cognitivismo

Por: Jorge Iván Moreno Camargo

ABSTRACT

This paper pretends to be a reference guide for those students from first semesters who are approaching studies about linguistics. Here, a possible reader may find key concepts about history of grammar and linguistics, as well as their progressive evolutions and objects of study, hand in hand with other disciplines, to the contributions of cognitivism in language studies. Finally, it is concluded with the presentation about why that psychological current has been fundamental to treat, with greater interdisciplinary and complementarity, these issues.

Keywords: tongue, language, cognitivism, grammar, history.

Classification: FOR Code: 200399

Language: English



London
Journals Press

LJP Copyright ID: 573334
Print ISSN: 2515-5784
Online ISSN: 2515-5792

London Journal of Research in Humanities and Social Sciences

Volume 20 | Issue 4 | Compilation 1.0



© 2020. Por: Jorge Iván Moreno Camargo. This is a research/review paper, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-Noncommercial 4.0 Unported License (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>), permitting all noncommercial use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Instrucción Explicativa de los Estudios de Lengua-lenguaje Desde la Gramática y la Lingüística: Sus Evoluciones Históricas y los Aportes del Cognitivismo

Por: Jorge Iván Moreno Camargo

RESUMEN

Este documento pretende ser una guía de referencia para aquellos estudiantes de primeros semestres que se encuentren abordando estudios sobre lingüística. Aquí se encuentran consignados, para un posible lector, conceptos claves sobre la historia de la gramática y la lingüística, así como sus progresivas evoluciones y objetos de estudio, de la mano con otras disciplinas, hasta llegar a los aportes del cognitivismo en los estudios del lenguaje. Por último, se concluye con la exposición del por qué dicha corriente psicológica ha sido fundamental para abordar, con mayor interdisciplinariedad y complementariedad, estos estudios.

Palabras Clave: lengua, lenguaje, cognitivismo, gramática, historia.

ABSTRACT

This paper pretends to be a reference guide for those students from first semesters who are approaching studies about linguistics. Here, a possible reader may find key concepts about history of grammar and linguistics, as well as their progressive evolutions and objects of study, hand in hand with other disciplines, to the contributions of cognitivism in language studies. Finally, it is concluded with the presentation about why that psychological current has been fundamental to treat, with greater interdisciplinary and complementarity, these issues.

Keywords: tongue, language, cognitivism, grammar, history.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo científico tiene la pretensión de instruir a un posible lector o estudiante ad portas de incurrir en el estudio del lenguaje, a partir de las distintas escuelas, corrientes, metodologías y principios que surgen antes y después de la fundación de la lingüística, entendida como ciencia que se encarga del estudio de “lengua y lenguaje”¹. A su vez, se pretende ilustrar de forma comprensible la desambiguación entre los conceptos de lengua-lenguaje, así como los diferentes postulados en torno a las nociones de gramática, las posiciones sobre origen y funciones del lenguaje, la lengua como sistema de comunicación de mayor convención, niveles de descripción de la lingüística y aportes de otras disciplinas del saber que, de forma complementaria, contribuyen con diferentes principios que influyen en el estudio del lenguaje desde lo sociológico, cognitivo, filosófico, entre otras perspectivas. Posterior a esto, considerando las divergencias entre algunas escuelas y sus respectivos estudios, se presenta la posición crítica del autor frente a su construcción epistemológico-conceptual en torno al estudio del lenguaje, las definiciones más pertinentes y sus

¹ Como se abordará más adelante, se debe anunciar preliminarmente que ambos términos tienen definiciones diferentes, de tal forma que es importante postular las diferencias en un principio para no generar confusiones conceptuales

aportes frente a la forma de conceptualizar y estudiarlo más allá de lo normativo.

El principal público hacia el cual se direcciona lo aquí expuesto es todo aquel que se haya adentrado al estudio del lenguaje, o aquellos que hayan incursionado en estudios afines a este. Para su desarrollo, hay que partir de la siguiente premisa, la cual debe estar enmarcada de principio a fin en este documento, para evitar las ambigüedades de los términos: “lenguaje no es lo mismo que lengua”. Para tenerlo claro en el presente, al hablar de lenguaje surgen varias definiciones que lo diferencian de lengua. Lengua puede entenderse como sistema de comunicación que se apoya en el signo lingüístico, y que es posible gracias al lenguaje, el cual puede definirse como “capacidad² del ser humano que le ofrece los recursos para abstraer, conceptualizar y representar la realidad”³. De estos tres procesos, un cuarto puede ser mencionado: el de la simbolización, teniendo en cuenta que este último permite abordar referentes comunes o, dicho en otras palabras, hace posible la interpretación colectiva y convencional de un solo símbolo frente a un grupo determinado, sea grande o sea minoritario, de individuos. Por lo anterior, puede decirse que la simbolización sería una característica del lenguaje propia del hombre.

II. LENGUA Y LENGUAJE: DE LA ESPECULACIÓN FILOSÓFICA AL COGNITIVISMO

Los estudios en torno al lenguaje se han adentrado a los comienzos de la humanidad,

²Pinker (1995) consideraba, incluso, que el surgimiento del lenguaje podía encontrarse hace 5 millones de años en la familia de los Homínidos, desde “conexiones cerebrales comunes entre lenguaje y aparato motor”, valiéndose principalmente de las manos y la boca, siendo estas las partes de mayor recepción gustativa y de tacto para conocer el mundo y, por ende, generar aquello de la “función adaptativa” para enfrentarlo. Como resultado, es posible realizar el proceso ya citado de “abstracción, conceptualización, representación y simbolización de la realidad”.

³Una acepción compatible con la anterior, es la propuesta por Crespillo (1982, pág. 42), que habla de lenguaje como “facultad de construir una lengua”.

comprendiendo el surgimiento de los australopitecos hasta desarrollo del mismo homo sapiens, junto con sus etapas evolutivas del pensamiento. Ha estado presente como función psicológica que depende de “capacidades conductuales y cognitivas” (Cuetos, González y De Vega, 2015). Desde la perspectiva de Watson (1924), el hombre se apropia del lenguaje a la vez que pretende apropiarse de su realidad, llegando al punto de manipularla a su conveniencia, y valiéndose de otros individuos con quien construye sistemas de signos que le permiten, no solo generar relaciones sociales, sino también a exhortar a otros individuos y a colaborar con ellos, frente a un mutuo entendimiento, para la satisfacción de dichas necesidades prácticas. De esta manera, se desarrollarían los sistemas de comunicación, que son posibles gracias al lenguaje, si se entiende también como una facultad de la especie humana.

Las otras definiciones de lenguaje serán expuestas a lo largo del desarrollo de este artículo, a partir de sus distintas escuelas junto con el porqué de la importancia de distinguir entre ambos términos (lengua-lenguaje). Por el momento, se debe decir que, antes de que el lenguaje fuera del dominio de la lingüística, debido a su posterior fundación con Ferdinand de Saussure⁴, su estudio siempre estuvo en manos de la “especulación filosófica” (Vidal, Correa y Santiago, 1999), en la cual las preocupaciones de los griegos pretendían un acercamiento al origen del lenguaje y su relación con el pensamiento. En estos acercamientos de la tradición filosófica griega, debe decirse que una buena parte de las primeras discusiones en torno al lenguaje surgen de Platón con su diálogo “Crátilo o del lenguaje”, en donde se reflexiona sobre la capacidad de los nombres de “designar y conocer las cosas” (Laborda, 2010, pág. 2). Las primeras discusiones de corte filosófico las plantea este diálogo platónico con las posiciones de los naturalistas, quienes anunciaban que los

⁴Fue un ginebrino, considerado como el padre de la lingüística. Con él, se desarrollan los niveles de descripción en torno al estudio de la lengua, así como un acercamiento a las definiciones de lenguaje, un objeto de estudio y una metodología.

nombres de las cosas correspondían a su misma naturaleza.

Esto quiere decir, por ejemplo, que los árboles, las piedras, las casas y demás elementos se conocían con esos nombres en correspondencia con su esencia, de tal forma que los nombres estaban preestablecidos desde antes de la existencia del hombre. El argumento contrario es el de los convencionalistas, quienes se pronunciaban defendiendo que los nombres se le asignan a las cosas por convención social, independientemente de que el nombre tenga una relación con la naturaleza misma del objeto.

Aquí no solo se plantean enigmas sobre las “relaciones de las palabras con sus significados”⁵, sino también se dan acercamientos al origen del lenguaje. En este, al igual que en otros varios textos, se mantiene la tradición de la especulación filosófica para tratar de dilucidar el concepto primario del lenguaje y sus funciones. Bajo esta misma tradición griega, se entiende el lenguaje como “expresión del pensamiento” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 4), apoyándose también en sus normas o principios de uso, los cuales vendrán con los primeros estudios de la gramática, junto con otras discusiones emergentes sobre la naturaleza del mundo. De la mano con estas primeras ideas sobre el lenguaje, se va construyendo la gramática griega de corte prescriptiva, entendida también como la “gramática normativa”, o “gramática tradicional”⁶ (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 4). A propósito de los estudios entorno a la gramática, su concepción desde los griegos produjo lo que se ha considerado históricamente como la “clásica falacia” (Romero Farfán, 2009, pág. 11), la cual la consideraba únicamente como “el arte de hablar y escribir correctamente” (Vidal, Correa y Santiago, 1999); o la “prescripción del buen decir” (Santiago, 2011, pág. 108).

⁵ Afirmación de Robins (1967), citado por Laborda (2010), refiriéndose al texto “Breve historia de la Lingüística”

⁶ Las nociones de lenguaje conservan, en la tradición griega, cierta correlación con la manera cosmogónica de entender la realidad, si se habla también de lenguaje como manifestación del espíritu-pensamiento.

Otro tipo de gramática diferente a la griega y no occidental la plantea Panini, autor de la primera gramática del Sánscrito y de origen hindú. Esta también conserva nociones cosmogónicas, en la medida en que un error o deformación en lo que se dice podía afectar la comprensión de los dioses. Más allá de esta comprensión divina, la preocupación de Panini estuvo enfocada en la recuperación del sánscrito clásico, para permitir su enseñanza y aprendizaje hacia la gente. Su carácter va más allá de la sola prescripción, pues es de corte descriptivo, a la vez que “se diferencia de las gramáticas de los griegos y de las subsiguientes” (Romero Farfán, 2009, pág. 10), en la medida en que no pretende prescribir, como sí lo hacía la gramática griega y su promoción de cómo se debe hablar y escribir. Otro gramático reconocido en la antigüedad es Dionisio de Tracia, con quien surge la “primera gramática de la lengua del pueblo heleno” (Romero Farfán, 2009, pág. 206). Su noción de gramática se concibe como la que expone Romero Farfán (2009): “el conocimiento técnico de la lengua empleado generalmente por poetas y escritores” (pág. 209)

Hoy en día, las definiciones de gramática, al igual que las de lenguaje, se han desprendido de la tradición filosófica y normativa griega, al igual que de las definiciones que apelan al buen uso. Ya no puede hablarse de gramática como un conjunto de criterios de autoridad que se imponen a la gente del común para indicarles el cómo tienen que hablar, a pesar de que, en un término social, la gramática es sobreentendida desde esa perspectiva, sin tener en cuenta las transiciones y evoluciones que ha afrontado con el paso de los años y conforme a cómo va adquiriendo un carácter científico, el cual se discutirá más adelante. Antes de proceder con estas nuevas consideraciones entorno a la gramática, debe decirse que, desde su perspectiva normativa o tradicional, la prioridad está en los criterios de corrección que imponen a otros sujetos formas predeterminadas frente a las cuales deben hacerse los usos de la(s) lengua(s)⁷. Estos se conforman

⁷ Recuérdese la diferencia entre lengua y lenguaje. Lengua puede definirse como sistema comunicativo derivado del

con la intervención de las llamadas “autoridades de la lengua” (academias de la lengua española, por ejemplo), quienes generan gran resistencia por evitar que la lengua adquiriera usos diferentes a los preestablecidos por la norma⁸.

Precisamente, la prevalencia de los estudios de la lengua y la gramática de estas nociones prescriptivas, tiene que ver también con su criterio aristocrático, que toma, “como patrones de la corrección idiomática, los vocablos y giros empleados por la gente aristocrática⁹” (Rosenblat y Sanabria, 1968, pág. 89). El uso de la lengua, en ese sentido, se normativizaba por imposición e influencia de las más altas castas sociales, negando la mayor parte de la realidad comunicativa, que es la de la gente común que, en últimas, influye en los cambios y nuevos usos de una lengua; y que, a su vez, pueden llegar a modificar la norma. También influyeron en la gramática normativa criterios geográficos, que consideraban unos usos de la lengua mejores que otros, dependiendo de la procedencia o el origen de la norma. De esta forma, podía llegar a afirmarse que, de varios territorios en los que se hable una misma lengua, siempre habrá uno que se sobreponga a los demás y, por ello, haga parecer que los demás usos y normas sean obsoletos o sean incorrectos¹⁰. Estos criterios sobre la gramática tradicional hacen que el usuario de la lengua se obligue a modificar su comunicación hasta acercarla a una “lengua

lenguaje (facultad), que se apoya en el signo lingüístico, o código verbal.

⁸ En concordancia con la “clásica falacia”, su pretensión era la de legislar sobre el buen decir a partir de la producción literaria. En ese sentido, surge también un criterio normativo literario, que consiste en “creer que la norma de corrección idiomática la implantan, o mejor, se deduce de las obras de los escritores, entendiéndolos por estos, a los escritores clásicos” (Rosenblat y Sanabria, 1968, pág. 77)

⁹ Entiéndase por aristocracia al gremio de individuos pertenecientes a una alta casta social, sobre la cual caen atributos sobre sofisticación, recursos, privilegios e influencias.

¹⁰ Estos problemas con la gramática normativa hacen que se manejen lógicas binarias entorno al estudio de la norma, de tal forma que, así como se tiene la conciencia del “bien y del mal”, se genera en la noción de la gramática una conciencia de lo correcto y lo incorrecto (Rosenblat y Sanabria, 1968).

común culta”, poco familiar y más abierta a las normas sociales de buen uso.

Abordando lo último en relación con la gramática normativa, debe aclararse que los estudios de gramática se enfocaron, en un término predominante (mas no en lo absoluto), en el griego y el latín; mientras que no hubo un estudio concreto de las lenguas de mayor dominio, principalmente las romances. Esta ausencia vino a compensarse con la aparición de la Gramática de Antonio de Nebrija, la cual fue un hito para la época al denunciar que “sólo la lengua latina y la griega se consideraban dotadas de una grandeza que las hacía merecedoras de estudio y análisis, mientras que las “lenguas vulgares” se regían apenas por el gusto de los hablantes; generalmente, no se creía importante estudiar estas lenguas” (Romero Farfán, 2009, pág. 210). Así surge la primera gramática española y, con ella, el quiebre en el interés por el estudio de las gramáticas latina y griega por parte de los intelectuales. No solamente desarrolla otras categorías de estudio frente a la gramática¹¹, sino también la aproxima a la ciencia, al considerar la gramática como su base. Con esta gramática, Nebrija procura mantener vigente la existencia de su lengua, así como facilitar su acceso y su enseñanza a quienes no conozcan la lengua hispana.

Llegados al siglo XIX, en el marco de los nuevos estudios del lenguaje y con los aportes de los neogramáticos¹², vendrá la emancipación absoluta de la especulación filosófica, hasta incurrir en la reflexión científica. Es así como, a partir de los aportes del ginebrino, Ferdinand de Saussure, se funda la lingüística como “ciencia del lenguaje”, surgida en 1916 con el “curso de lingüística general”, como “producto del trabajo de compilación, dilucidación y escritura de los estudiantes de Ferdinand De Saussure” (Romero Farfán, 2014, pág. 16). A partir de este momento,

¹¹ Estas eran: ortografía, prosodia, etimología y sintaxis (Romero Farfán, 2009, pág. 210)

¹² Surgen en el siglo XIX como una escuela cuyos miembros, después de la gramática tradicional, trataron de darle a la lingüística histórico-comparativa un enfoque positivista, dentro de las ciencias naturales

adquiere un carácter científico, dado que la lingüística determina su propio objeto de estudio: la lengua. La especulación filosófica y la lógica, en ese sentido, pierden su influencia y se separan de estos estudios, dando así un paso en los estudios de la lengua y del lenguaje más allá de la gramática normativa. Su unidad de análisis es el signo lingüístico, concebido como una “entidad psíquica compuesta por una relación entre un significante y un significado” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 72), perceptible o sensible, que representa o denomina otro elemento por medio de la convencionalidad humana.

Los términos que se implican dentro del signo lingüístico son psíquicos y están relacionados en el cerebro por un “vínculo de asociación” (De Saussure, 1945). El lingüista ginebrino sugería que el signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino que establece la relación entre un concepto y una imagen acústica. Por imagen acústica no se refiere a su sonido material, ni a un elemento físico, sino que hace alusión a una representación que se genera a través de los sentidos, que es meramente sensorial y puede referirse a una realidad que incluso no se encuentre presente, por lo cual también comprende “cierto grado de asociación abstracta”. Del estructuralismo saussureano, son tres nociones las que se deben distinguir: el objeto, el método y los límites de acción. Así, el objeto de estudio de la lingüística es la lengua; su método es inductivo; y sus límites de acción se encuentran en lo que son sus niveles de descripción. Por lo anterior, se constituyen como disciplinas de la lingüística la Fonética y fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica. Entiéndase *grosso modo*, por fonética, el estudio de los sonidos físicos del ser humano; por fonología, el estudio de los sonidos propios de una lengua. La morfología, en términos lingüísticos, se considera la rama que estudia la estructura de las palabras; mientras que la sintaxis estudia el orden de las palabras en la oración. Por último, se tiene la semántica, entendida como la rama que estudia los procesos de significación de las palabras.

Es así como se va conformando el estructuralismo, en el cual se postula la lengua como una estructura cuyos elementos se encuentran relacionados entre sí; y estos niveles de descripción permiten introducirse a profundidad en las nuevas nociones del estudio de la lengua¹³. Aunque estos niveles permitan abordar todo lo referente al estudio de la lengua durante la época, y posteriormente a la fundación del estructuralismo lingüístico, este comprende el surgimiento de otras escuelas del mismo corte, las cuales se especializaron en el estudio específico de estos niveles de descripción. En ese sentido, surgen las escuelas estructuralistas, todas influenciadas por las corrientes de Saussure. Estas son la escuela de Praga, la Escuela de Copenhague y la Escuela Norteamericana. De estas tres escuelas, se preserva y se da continuidad a la tradición saussureana, solo que con distintos enfoques de estudio, los cuales son complementarios entre sí cuando se aborda el estudio de la lengua.

Sobre la escuela de Praga, o también conocida como el Círculo Lingüístico de Praga, esta se dedicó al estudio de la fonética y la fonología como “disciplinas independientes” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 74), dando mayor prioridad a la fonología. Desarrollan las nociones de fonema como el objeto de estudio de la fonología; y la de sonido como objeto de estudio de la fonética. En esta escuela, se considera la lengua como sistema funcional, por lo cual también va a conocerse como una escuela de corte funcionalista. Esto quiere decir que el enfoque de esta escuela se centra en los fines comunicativos de las expresiones. Surgen los términos que definirán los cambios distintivos de los fonemas según el conjunto de sonidos que conformen la palabra. De esta manera, como afirman Vidal, Correa y, Santiago (1999), aparecen las nociones de

¹³ Aunque en un principio, de Saussure hablara de la lingüística como ciencia encargada del estudio del lenguaje, su objeto de estudio será la lengua, como se anunciaba previamente. Esto responde a que el ginebrino consideraba que, para la lingüística naciente, el lenguaje no podía ser su objeto de estudio en ese momento, ya que lo plantea como “heteróclito y uniforme” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 72).

alófonos, archifonemas y rasgos distintivos fonológicos. Brevemente, a lo que apuntan estas terminologías es al hecho de que siempre hay una articulación diferente que se produce en el aparato fonador y dependiendo de cada sonido, el cual puede variar según la estructura fónica que conforme la palabra. En ese sentido, de un fonema pueden surgir otros similares pero diferentes, producto de las variaciones articulatorias que se presenten en una cadena fónica, o en un acto de habla.

La escuela de Copenhague entra en el campo de la "Glosemática"¹⁴ como una teoría general¹⁵ de las lenguas" (Bargetto, 2009, pág. 186). En esta escuela, preservando parte de la tradición saussureana pero optando por su evolución, se dejan a un lado las nociones de significante y significado, para empezar a hablar sobre la "forma del contenido y la forma de la expresión", así como "la sustancia del contenido y la sustancia de la expresión", incluyendo la expresión y contenido como dos conceptos que se unen dentro de la comunicación. En cuanto a los niveles de descripción de la lingüística, dentro del plano del contenido se abordan los estudios de la semántica y la gramática; mientras que en el plano de la expresión se encuentra la parte fonológica. Su fundador fue Hjelmslev y Udall, quien hace a un lado lo extralingüístico y considera "el lenguaje como un todo autosuficiente" (Pérez, 2015). En esta Escuela, se retoman ideas de De Saussure frente al estudio de la lengua con acercamientos lógicos y matemáticos, sin considerar sus posibles variantes, dando prioridad (como se anunciaba previamente) a la forma más que al contenido. Hjelmslev, bajo esta corriente, anuncia que existen tres relaciones intertextuales que son "de tres clases: interdependencias, determinaciones y constelaciones" (Mounin, 1976, pág. 198).

¹⁴ Entiéndase por glosemática una teoría lingüística de corte formalista, la cual se centra en la forma y da poca prioridad a la función. Recupera también un postulado de De Saussure, que sugiere que "todo lenguaje no es sustancia sino forma".

¹⁵ Según afirma Bargetto (2009), esta se diferencia de la Escuela norteamericana, en la medida de que no estudia las lenguas en contacto como los norteamericanos.

Por último, en la corriente de las escuelas estructuralistas que aquí serán presentadas, aparece la Escuela Norteamericana, conocida también como "lingüística descriptiva distribucional" (Bargetto, 2009, pág. 81). Esta Escuela consta de dos ramas: una promovida por Bloomfield y otra desarrollada por Edward Sapir. En la primera, se manejan los mismos conceptos de sintagma de De Saussure, junto con la noción de constituyentes: inmediatos y mediatos. Lo que permiten estos postulados de los constituyentes, es la agrupación de las palabras en unidades y subunidades, conformando "una estructura jerárquica en la cual unas aparecen formando parte de otras" (Baquero J. y Pardo F., 1990, pág. 8). De esta forma, se van dando las descomposiciones de las oraciones a partir de grupos de palabras que entran en categorías gramaticales, las cuales se conforman en sintagmas^{16,17}. Sobre la segunda rama, esta expone que la lengua se constituye en un sistema físico y en otro ideal, siendo este último el más importante, como afirma Bargetto (2009).

Se le denomina también escuela de lingüística distribucional, ya que se atribuye la capacidad de interpretar las lenguas, independientemente de que estas sean conocidas o no, desde lo que se llama "el método distribucional", en el que, en primera instancia, se determinan unidades fundamentales en cada nivel de descripción de la lingüística, seguido de las clases de unidades hasta la combinación de estas con clases y unidades diferentes. Las unidades que estudian son los fonemas y los morfemas, además de que manejan el concepto de morfonología, según asevera Bargetto (1999), la cual estudia "los medios de expresión fonológica de los morfemas" (pág. 82). Su estudio se enfoca en la lengua y no en el habla (más específicamente en el estudio de

¹⁶ Son grupos en los que se ordenan un grupo de palabras, las cuales se consideran subconstituyentes de un constituyente que se declara como núcleo sintagmático. Para ejemplificar esto, el sustantivo es el núcleo del sintagma nominal; artículos y adjetivos, sus subconstituyentes. El núcleo de un sintagma verbal es el verbo; el de un sintagma preposicional, una preposición; y así consecutivamente

¹⁷El enfoque principal en el análisis descriptivista, está en las relaciones sintagmáticas.

las lenguas indígenas de Norteamérica), por lo cual la prioridad está en el “sistema abstracto de signos”. En concordancia con las nociones del conductismo, el descriptivismo norteamericano trae a colación el concepto de “lengua como una forma de conducta” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 75), definición compatible con la que propone Watson (1924) al hablar de lenguaje como “hábito manipulador”. Ahora, asociando esta noción de lenguaje con la propuesta sobre lengua por los norteamericanos, se puede ver compatibilidad en la medida de que en una comunidad lingüística el uso de la lengua entre los individuos que la utilizan puede generar distintos cambios en la conducta perceptible, en el “estímulo-respuesta”.

Con el surgimiento del generativismo lingüístico, cuya aparición data de la segunda mitad del siglo XX, a partir de 1957, con uno de los hijos del estructuralismo distribucionalista. Dicho individuo es Noam Chomsky, con quien se desarrolla esta corriente y a partir de la cual se determinan dos criterios fundamentales en los estudios de la lingüística. Con el surgimiento del generativismo, este se va a encargar de “la lingüística del lenguaje” (Romero Farfán, 2014, pág. 21), a diferencia del estructuralismo con su lingüística de la lengua. Este movimiento profundiza en el lenguaje desde los aportes de las ciencias cognitivas, haciendo partícipe al cognitivismo de los estudios del lenguaje y, por ende, aproximándose a las preocupaciones sobre el origen del lenguaje por medio de los estudios de la mente y el cerebro. Con estas nuevas propuestas, el lenguaje será definido como “una capacidad mental común a toda la especie humana, la cual le permite al individuo hablar y comprender una lengua” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 7). De esta facultad surge la lengua como sistema de común realización de la especie humana, por lo que se puede afirmar que lengua es una de las manifestaciones del lenguaje, junto con otros sistemas comunicativos (música, pintura, lenguaje de señas...); pero siendo la lengua el de mayor convencionalidad.

Si se entiende, en términos de Chomsky, el lenguaje como expresión del pensamiento, esto implica el acercamiento a las correlaciones entre mente-cerebro y cerebro-lenguaje en “la generación de procesos cognitivos, afectivos y emocionales”, es decir, del pensamiento. Gran parte de las discusiones en torno al lenguaje, tienen que ver con el interrogante de qué antecedió a qué: ¿el lenguaje al pensamiento, o el pensamiento al lenguaje? Una de las reflexiones que pueden derivar de los aportes de Cuetos, González y de Vega (2015), consiste en ver el lenguaje como el elemento perentorio o más importante del pensamiento, ya que permite su desarrollo, su consolidación, sistematización y producción. Esto hace posible la apropiación de la realidad y, por consiguiente, la generación de sistemas sýgnicos que permiten comunicar un universo conceptual del que se ha apropiado el ser humano (Vidal, Correa y Santiago, 1999). Su interés se centra en la sintaxis. Analiza los casos de ambigüedad (que no eran posibles de tratar en el estructuralismo), e incursiona en los pasos de la oración activa a la oración pasiva.

Con esta, retomando aspectos sobre la gramática, se funda la gramática generativa transformacional, cuya intención está en la explicación de la forma en la que el ser humano adquiere el lenguaje, de manera natural e inconsciente, y cómo se produce con sistemas sýgnicos entre varios individuos. Así, desde un punto de vista universal, esta corriente se sostiene en el innatismo y llega a plantear el concepto de los universales del lenguaje, en donde se defiende que existen principios comunes a todas las lenguas naturales, como parte de las funciones cerebrales de la condición humana. Por último, y en esto se involucra el énfasis de esta corriente en la sintaxis, las reglas gramaticales de una lengua, que son de carácter finito, son capaces de generar una “serie infinita de oraciones de la lengua” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 78).

Los estudios de la Gramática Generativa Transformacional y del generativismo lingüístico estuvieron influenciados, tal y como se mencionó en párrafos anteriores, por las ciencias cognitivas.

De ahí que surja una evolución de la lingüística del lenguaje, que se apoya en otras disciplinas del saber, siendo estas la sociología, la antropología, la psicología, la historia, entre otras. Aunque aquí no se aborden todas estas, la rama de la psicología que se presentará en este documento es la del cognitivismo y sus aportes a lo que se conocerá como la lingüística cognitiva. Este es un movimiento lingüístico que localiza el lenguaje en los procesos de cognición del ser humano, nacido, según se cree, en los ochenta; y una parte de estos estudiosos se ha apoyado en el generativismo de Chomsky. Se incluyen categorías de la mente humana como la percepción, la memoria, la atención, entre otras¹⁸. Uno de los intereses de esta corriente, en términos de la teoría de Talmy, consiste en ver el lenguaje desde “la organización conceptual subyacente a las propias estructuras lingüísticas” (Antuñano y Valenzuela, 2012, pág. 246). Se trabaja, en ese orden y según los planteamientos de Antuñano y Valenzuela, en un plano lingüístico de la forma y en otro conceptual.

En la forma estarían comprometidos los niveles de análisis lingüísticos, mientras que en lo conceptual ya se empiezan a involucrar las discusiones en relación con las facultades mentales. Para su desarrollo, se apoya en otros submodelos en su estudio del funcionamiento del lenguaje y de la lengua. Uno de estos submodelos, por mencionarlos rápidamente, son la metáfora y la metonimia conceptual, la semántica cognitiva, la gramática de construcciones, entre otros¹⁹. Su influencia también se presenta, con gran incidencia, en el aprendizaje de segundas lenguas extranjeras, ya que, al igual que en el generativismo, uno de los intereses está en discernir sobre de qué manera se desarrolla el lenguaje en sistema o sistemas; y cómo estos se van consolidando mediante el uso, la forma en la que se desarrolla la comunicación en la psique social y

con las estructuras conceptuales que permiten la adquisición de una lengua. Se genera una mediación de “las conexiones que puedan existir entre la facultad lingüística y las demás facultades cognitivas” (Antuñano y Valenzuela, 2012, pág. 248). Por esto último, para concluir con este fragmento, la lengua puede entenderse como una realidad cognitiva (Santiago, 2011), que depende del conocimiento que el individuo tenga sobre esta y el cómo actúe según su entendimiento y donde también influye la cultura.

Otra corriente de la lingüística cognitiva, alejándose de la influenciada por los aportes del generativismo de Chomsky, es la que adquiere posiciones de la tradición funcionalista europea, criticada por desconocer aspectos de la lingüística histórica (Antuñano y Valenzuela, 2012). Retomando parte del funcionalismo (ya que no se especificaron planteamientos importantes en la Escuela de Praga), este sostiene que “la forma de las lenguas se determina por ciertas funciones comunicativas (Borreguero, 2002). Dependiendo de estas funciones, como contribuyentes a la comunicación, la lengua se apropia de ellas, ya que el fin es comunicativo; de ahí que la función, en términos de Santiago (2011), responda a los intereses de la óptica funcionalista. Dichas funciones son útiles para el individuo en la medida de que estas permiten sus grados de socialización, para poder ser incluido en un grupo de personas, haciendo uso de su mejor instrumento de comunicación social: la lengua. Existen funciones básicas que son comunes a todas las lenguas, independientemente de que estas tengan marcadas grandes diferencias. A pesar de esto, “lo que varía en cada lengua es el mecanismo que expresa las distintas funciones” (Borreguero, 2002, pág. 465).

Aquí también se relaciona la trascendencia de incluir, en los estudios de la comunicación, la noción del contexto. En ese sentido, empiezan a cobrar relevancia los aportes de la pragmática en el estudio del sentido de las interacciones verbales, así como la estructura de las reglas sobre las que se cimientan las expresiones lingüísticas (Dijk, citado por Santiago, 2011, pág. 114). En esta

¹⁸ Referencia obtenida del Centro Virtual Miguel de Cervantes

¹⁹ Estos submodelos son citados por Antuñano y Valenzuela (2012), haciendo alusión a los textos de Benzecy y álli (2011), Gibs (2008), Kövecses y Radden (1998), Lakoff y Johnson (1980,1999) y Bergen y Chang (2005). Frente a esto, cabe aclarar que la única referencia a estos autores incluida en este documento, es la que se menciona en el documento de Antuñano y Valenzuela.

última, se involucran los niveles de descripción como reglas sintácticas, semánticas, morfológicas y fonológicas. Son varios los principios teóricos de esta corriente. Entre estos, continuando con los aportes de Santiago, se afirma que, según las circunstancias, la pragmática se presenta para inferir y determinar los posibles significados de un acto comunicativo, junto con la alteración de su estructura y su configuración gramatical; por lo que el contexto es primordial para la producción y comprensión del marco comunicativo. Algo a lo que también debe darse explicación en el funcionalismo es aquello de la variación lingüística. Se presenta, desde la corriente funcionalista con influencias de Chomsky, la diferencia marcada entre el formalismo y el funcionalismo, la cual “radica en el concepto de competencia lingüística” (Calzado, 2002, pág. 465). Este se refiere, en la gramática funcional, la capacidad de sobrellevar la comunicación en un contexto social determinado y dinámico, el cual se da a través del lenguaje.

Continuando con la corriente el uso y dejando a un lado la de los ideales en torno a la lengua, el siguiente aspecto por discutir es el de la textolingüística. Llegados a un punto en el cual las nociones de corrección y de gramática se permutan hasta el punto de tener cierta condescendencia con la perspectiva de la lengua en cuanto a función más que a forma, los estudios de lo que se denomina una lingüística del texto. Esta, en oposición al generativismo de Chomsky y adaptando algunos de sus principios, se ocupa de las oraciones y de las relaciones interoracionales, “tomando como unidad de análisis el texto” (Vidal, Correa y Santiago, 1999, pág. 81), que puede comprender varios niveles: desde un discurso oral, un libro entero, un fragmento de este, entre otros varios, entendidos y estudiados como texto, independientemente de su extensión. Como en el funcionalismo, no es prioridad lo de hablantes u oyentes ideales; su prioridad está en los actos de habla y, a través de ellos, la forma en la que se ejerce un verdadero uso de la lengua. Van Dijk (1996), para establecer unos procedimientos con los que se pueden procesos de producción y de comprensión del texto, recoge los

conceptos de estructuras superficial y profunda, atribuyéndole a la superficial la noción de cohesión; y a la profunda, la de coherencia.

Para garantizar la presencia de esta doble estructura, desarrolla el concepto de las macroestructuras semánticas, consideradas como “la reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso” (Van Dijk, 1996, pág. 43). Al referirse a tema, este se asocia con un título que responde globalmente a qué es lo que el texto, en todo su conjunto, va a tratar, dando al lector un panorama general de los posibles contenidos que podrá encontrar; o para el productor del texto, la forma en la que puede iniciar su producción para sus posibles destinatarios. No siendo suficiente con este solo concepto, desarrolla el de macroproposiciones, que serán aquellas proposiciones cuyo contenido se considere como el más relevante y que se pueda destacar con mayor énfasis en la extensión del texto. Las microestructuras, que es otra categoría de las macroestructuras semánticas, trabaja el texto desde una perspectiva más local, es decir, analizando “la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y coherencia entre ellas” (Van Dijk, 1996, pág. 45). Para la construcción de las macroproposiciones, son tres las “macrorreglas que determina Van Dijk al momento de pensar el cómo o qué aspectos se deben emplear al momento de la producción de las oraciones.

Brevemente, estas son la supresión, la cual discrimina y suprime información que se considere irrelevante o de poco aporte para el texto; segundo, la generalización, en la que una serie de proposiciones ya existentes en un texto pueden unificarse, hasta el punto encontrar la cohesión lógica entre oraciones hasta conformar una sola que reúna lo necesario de las demás; y, por última, está una macrorregla de construcción, la cual produce, tal y como lo sugiere su nombre, nuevas oraciones que surjan de las ideas de las demás, pero sin construirlas de forma literal o idéntica a las otras. Si bien Van Dijk (1996) cree que debe garantizarse una coherencia semántica lineal, en la que exista un significado del todo

especificado en el significado de las partes. Sobre la última estructura, que es la de superestructura, esta define la distribución de las partes de todo el discurso en cuestión, el cual puede variar dependiendo del tipo de texto que se aborde. Por ejemplo, el esquema de distribución de un cuento (inicio, nudo y desenlace), dista del de una argumentación, la cual puede contar con otros elementos más complejos como una tesis, premisas, explicaciones, etc. Se emplea, por último, la noción de texto como la mínima unidad de análisis del discurso. Para su efectividad, se necesita del grado de conocimientos de la persona, ya que por esto es posible “ver y describir los “mismos” hechos en diferentes niveles de especificidad” (Van Dijk, 1996, pág. 57).

Como realimentación, hasta este punto se han tratado asuntos teóricos referidos a la gramática tradicional y sus evoluciones conforme a los procesos de transformación de sus definiciones, así como su contribuyente en la configuración de las concepciones de gramática, hasta el punto de atribuirle distintos significados, más adecuados a la comunicación del común y lejos de las normas del “buen decir”. Dicho contribuyente de los cambios en las definiciones de gramática viene siendo la lingüística, frente a la que se despierta el carácter científico en los estudios del lenguaje, dando así nuevos alcances en su estudio y pasando de las posiciones de la prescripción, a la descripción y, con la llegada las ciencias cognitivas en el campo de la lingüística, los alcances del funcionalismo, generativismo, textolingüística, lingüística cognitiva, entre otras corrientes que aquí no se referencian, la explicación. Tomando partido de todo lo anteriormente expuesto, se puede decir que, si bien la pretensión de las primeras discusiones en torno al lenguaje era la de dilucidar su naturaleza, origen y funciones en el mundo y entre los individuos, la “clásica falacia”, o el gran error en los estudios de gramática y de lenguaje estarían en negar las distintas manifestaciones de cultura.

Esto podría deberse a un rechazo epistémico, así como a la subestimación de grupos sociales

considerados menos prestigiosos; en este caso, un rechazo hacia quienes podían entrar en la categoría de bárbaros, abordando parte de las formas de exclusión de la cultura griega frente a otras que le fueran diferentes o lejanas. Más que con la llegada del estructuralismo, se puede decir que la emancipación de los sesgos ideológicos en la lingüística y en la gramática llega con la aparición de las ciencias cognitivas en los estudios del lenguaje y la lengua, las cuales inciden en comprender varios tipos de procesos mentales en diferentes sociedades y sujetos. Con ese aporte, también se cambia la pretensión de abordar dichos estudios desde una perspectiva impositiva de “cómo tiene que hablar la gente”, llegando así a los interrogantes de “cómo se presenta el lenguaje”, “cómo se conoce”, “cómo funciona” y “cómo se conceptualiza”. Estos interrogantes los plantea Santiago (2011), para referirse a las posiciones descriptivistas, funcionalistas y explicativas de “cómo habla la gente”, ya que no se trata de normativizar, sino de legislar en torno a los procesos de comunicación y, con ellos, las distintas variables que surgen en el sistema.

De no haber entendido que el usuario es quien legisla y juzga con mayor preponderancia tales cambios, las escuelas que defienden ese “buen decir” seguirían reposando bajo las banderas de la prescripción. Lo importante de estas transiciones, desde el estudio de otras lenguas llamadas “vulgares” y más allá del griego o del latín, es que la lingüística y, en general, los estudios del lenguaje llegaron a estadios en los que es posible desarrollar nuevos enfoques más inclusivos e integrales. De dicho modo, los estudios de lengua-lenguaje empiezan a abordar todas las periferias, no solo desde los contextos más prestigiosos, sino también desde los más rústicos, abordando en todas sus dimensiones la realidad contextual y, con base en ello, ver el lenguaje como una “facultad innata” que no es privativa de ninguna cultura, sino que está dentro de las capacidades mentales del ser humano, sin exclusión alguna. En ese orden de ideas, no existen lenguas o sistemas de comunicación mejores que otros; solamente hay variedad de

sistemas cuyo formalismo puede estar más estudiado y registrado que otros desde principios gramaticales y en su parte escrita, si se habla de las lenguas romances en comparación con lenguas aborígenes.

Así, por ejemplo, aunque estas lenguas europeas tengan más trayectoria y posibilidades de preservación, estas otras lenguas amerindias (por citar un caso) tienen su mismo grado de validez, en la medida en que son funcionales para las etnias o grupos que las practican. Ya por el solo hecho de comprometer una realidad lingüística multicultural, es motivo suficiente para incursionar en su estudio, como el caso de la Escuela Norteamericana, sin nociones prescriptivas que las estigmaticen o cataloguen con calificativos del “mal decir”. El hecho de considerar, en un término más genérico, lenguaje como capacidad común entre la especie, permite llegar a conclusiones significativas con respecto a los alcances del cerebro humano en relación con los procesos intelectivos con los que construye la comunicación, establece lazos sociales y, por último, construye realidades, las enfrenta, discierne sobre ellas y las simboliza.

En fin, son varios los principios que convergen en lo que hoy se puede denominar como lingüística, siendo esta el estudio científico de la lengua y del lenguaje. En cuanto a la gramática, es imperativo recalcar que cumple con funciones más allá de solamente corregir; ya que, de forma compatible con las reflexiones de Rosenblat y Sanabria (1968), esta puede funcionar como registradora de varios fenómenos lingüísticos que hayan surgido a lo largo de la historia, siendo así un referente que medie sobre los límites entre la norma, las funciones y las preservaciones válidas en el uso de la lengua. En cuanto a la parte de la cognición en los procesos del lenguaje y sus diversas manifestaciones (comprendiendo la lengua como una de ellas), los estudios se han encaminado en una trayectoria de estudio sobre las maneras en las que se adquiere una lengua, así como las dinámicas de aprendizaje que el cerebro, en sus

funciones biológicas y adaptativas, construye y mecaniza.

Dicho de esta manera, la lingüística cognitiva resulta siendo una corriente de buen provecho para la instrucción de individuos en una segunda lengua, así como para facilitar procesos de aprendizaje en el ámbito educativo, al igual que puede influir en aspectos emocionales y psicológicos, como los que se sugieren en la programación neurolingüística (PNL), los estudios de trastornos en el lenguaje y la incidencia del cerebro en todo lo que tiene que ver con el comportamiento humano. A su vez, por parte de la textolingüística y de sus aportes al análisis del discurso, sus utilidades pueden identificarse en la comprensión de distintos contenidos a nivel mediático, como lo son noticias de prensa, televisión, radio, entre otros medios de comunicación sobre los que, aplicando los principios de las macroestructuras, se pueden hacer lecturas en niveles inferenciales y críticos, dando así un garante en cuanto a la recepción adecuada de la información y de los mensajes de nivel implícito. Además de la comprensión, quien incurra en estos principios de la lingüística del texto también puede desarrollar una capacidad para la producción de contenidos de forma cohesiva y coherente, aplicando los principios estructurales de Van Dijk en relación con el discurso y sus distintas tipologías.

Hasta aquí se han tratado, de forma global, varios de los aspectos más importantes en torno a los estudios del lenguaje y de la lengua, vistos desde las nociones de gramática, hasta la consolidación de la lingüística y su evolución, de la mano con otras disciplinas del saber, de las cuales solo se referencia con gran énfasis la lingüística cognitiva y un pequeño apartado en relación con la pragmática y el sentido en la comunicación (en el funcionalismo). Son varios temas los que pueden profundizarse en estos estudios; no obstante, la pretensión original de este documento es la de brevedad para incluir, de forma global, las puntualizaciones más pertinentes para quien se adentre en estudios afines, de tal forma que lo

aquí expuesto sirva como paso preliminar y como instrucción explicativa para su posible lector.

REFERENCIAS

1. Antuñano y Valenzuela. (2012). *Lingüística Cognitiva: origen, principios y tendencias*. Anthropos.
2. Baquero J. y Pardo F. (1990). *Serie de lecciones de lingüística general y lingüística española*. Bogotá: COMPAGINAS Ltda.
3. Bargetto, M. (2009). *Bases teóricas del estructuralismo*. Contextos, estudios de humanidades y ciencias sociales, 186,187,188.
4. Borreguero, M. (2002). *El funcionalismo lingüístico*. En A. Calzado, *Aproximaciones teóricas a la lingüística histórica* (págs. 465-468). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
5. Calzado, A. (2002). *El funcionalismo lingüístico*. *Res Diachronicae*, 465-468.
6. Crespillo, M. (1982). *La imagen de la comunicación en el estructuralismo lingüístico*. *Verba*, 41-75.
7. Cuetos, González y De Vega. (2015). *Psicología del Lenguaje*. Madrid: Médica Panamericana.
8. De Saussure, F. (1945). *Naturaleza del signo lingüístico*. En F. d. Saussure, *Curso de lingüística general* (págs. 86-91).
9. Ibarretxe, I. (2013). *La Lingüística Cognitiva y su Lugar en la Historia de la Lingüística*. *RESLA*, 245-266.
10. Laborda, X. (2010). *Crátilo: Diálogo con el mito de la Lingüística*. *Revista Electrónica de estudios filológicos*.
11. Mounin, G. (1976). *La Lingüística del siglo XX*. Madrid: Gredos.
12. Pérez, E. (21 de 12 de 2015). *Círculo lingüístico de Copenhague*. Obtenido de Littera: <https://littera.es/circulo-linguistico-de-copenhague/>
13. Pinker, S. (1995). *Instinto del Lenguaje*. Madrid: Alianza Psicología.
14. Romero Farfán, C. (2009). *Seis gramáticos celeberrimos, y sus gramáticas: Panini, Dionisio de Tracia, Antonio de Nebrija, Andrés Bello, Rufino José Cuervo Urisarri y Miguel Antonio Caro Tobar*. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 199-222.
15. Romero Farfán, C. (2014). *Lección de Lingüística. Consideraciones en torno de Ferdinand de Saussure: Asidera de la lingüística actual*. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 13-24.
16. Rosenblat y Sanabria. (1968). *Rectifique usted sus conocimientos gramaticales*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
17. Santiago, Á. (2011). *Gramática y gramáticas: entre el formalismo y el funcionalismo*. *Folios*, 10.
18. Tobón de Castro, L. (2007). *La lingüística del lenguaje. Estudios en torno a los procesos de significar y comunicar*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
19. Van Dijk, T. (1996). *Macroestructuras semánticas*. En T. Van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso* (págs. 43-57). Madrid: Siglo XXI editores S.A. de c.v.
20. Vidal, Correa y Santiago. (1999). *Lingüística General y Lingüística Aplicada. De la teoría a la praxis*. Bogotá: Coedita.
21. Watson, J. (1924). *Behaviorism*. Nueva York: Norton.